

DENUNCIA

SOBRE EL CAMBIO EN LA SUBDIRECCIÓN EN EL SENA - CBI DE PALMIRA

Desde SINDESENA VALLE, expresamos nuestro enérgico rechazo ante la reciente determinación administrativa ordenada por el director general del SENA - Dr. Jorge Eduardo Londoño Ulloa, que evidencia una vez más la falta de transparencia, improvisación y des administración que caracteriza su gestión nacional para esta importante entidad.

El 16 de marzo de la vigencia anterior - 2023, en el SENA - Centro Biotecnología Industrial de Palmira de la Regional Valle, fue nombrada como subdirectora encargada, la Profesional de carrera administrativa Rocío Yamileth Aux, y el pasado 14 de marzo, ordena su sustitución en encargo por la profesional en carrera administrativa Sandra Viviana García, cambio intempestivo que ha generado revuelo, confusión y preocupación entre la comunidad educativa y los trabajadores del SENA.

Estos cambios repentinos y sin justificación alguna de subdirectores en los centros de formación, como este caso particular en el SENA de Palmira, plantean serios interrogantes sobre la estabilidad administrativa, la proyección del centros, la continuidad en los procesos y la coherencia con la gestión del talento humano en nuestra entidad: ¿cuál es la razón de fondo que está detrás de estos constantes cambios de personal directivo, si se está en proceso el concurso de meritocracia para los cargos directivos en la entidad?. La falta de explicación y sustento técnico claro y coherente sobre estos drásticos e improvisados cambios nos refuerza la idea que tal determinación probablemente está seriamente influenciada por prácticas puramente politiqueras y clientelares.

Estos hechos concretos, son solo ejemplos de una problemática más amplia que afecta al SENA en el orden nacional. La desadministración, la politiquería y la falta de dirección estratégica están sumiendo a la entidad en una crisis profunda, en detrimento de su misión, su naturaleza y su capacidad para brindar una formación profesional integral de calidad.

Exigimos a la alta dirección del SENA transparencia, coherencia y respeto por los procesos internos del SENA. Demandamos que las decisiones administrativas se tomen con base en criterios técnicos y objetivos, no como resultado de intereses particulares o políticos. Es fundamental que se garantice la estabilidad y la continuidad en la gestión de los centros de formación para asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales y el bienestar de toda la comunidad educativa.

Además, hacemos un llamado angustioso al gobierno nacional para que preste atención a la situación crítica que atraviesa el SENA. La entidad, como pilar fundamental de la formación profesional en Colombia, merece una administración eficiente y responsable que garantice su funcionamiento adecuado y su contribución al desarrollo del país. Es imperativo que se realicen acciones concretas para abordar los problemas de desadministración, politiquería y falta de dirección estratégica que aquejan a la Institución, con el fin de salvaguardar su prestigio y su papel fundamental en la sociedad colombiana.

Desde SINDESENA, seguiremos vigilantes y activos en la defensa de los derechos laborales y la calidad educativa en el SENA. Llamamos a todos los trabajadores y a la sociedad en general a unirse en esta lucha por una administración transparente y eficiente en nuestra institución.

Atentamente,

SINDESENA SUBDIRECTIVA VALLE

Valle del Cauca, 17 de marzo de 2024